

Unión Sindical

4 mayo 2007



LA USO CELEBRÓ EL 1º DE MAYO



Como ya es tradicional, la USO celebró en diferentes ciudades españolas el 1º MAYO. La celebración en Madrid contó con la presencia de su secretario general, Julio Salazar, y otros secretarios regionales y federales, entre los que se encontraba Adrián Martín, secretario general de la Federación de Enseñanza. El acto comenzó con una manifestación y un mitin en el Parque de Eva Perón. Luego tuvieron lugar diferentes actos festivos y lúdicos y una jornada solidaria.

En su intervención, Julio Salazar hizo una llamada a la unidad de los trabajadores, reclamando la mejora inmediata de las condiciones de trabajo como vía para alcanzar una mejor calidad de vida. Extendió su llamada a la unidad a todos los ámbitos, también al sindical, con “un movimiento sindical amplio, fuerte, independiente y unitario con el que cambiar el actual déficit social, defendiendo y agrandando el estado social, haciendo una negociación amplia y participativa, recuperando los derechos laborales”. En su discurso, no se olvidó de los compañeros de la bahía gaditana de Delphi, que participaron en la manifestación, a los que recordó que “las conquistas sociales nunca fueron fáciles, siempre hubo que pelear por ellas, siempre hubo que ganarlas”.

También criticó el entusiasmo con el que se juzgan los datos macroeconómicos: “en nuestro país asistimos a la confusa ceremonia de celebración de tan buenos resultados en lo macroeconómico como tan desiguales e injustos en su plasmación social y laboral”. El riesgo de pobreza en España es un 20% superior al de la media de la U.E.; la cantidad que se destina al gasto social, menos de 25 %. Estamos en el país “donde más horas se trabaja y peor rendimiento se tiene; un país que dedica el mayor porcentaje de la OCDE a contratación estable, pero tiene las mayores tasas

de temporalidad, las mujeres desocupadas duplican a los hombres y los jóvenes e inmigrantes soportan los peores efectos de la precariedad”. Para Salazar, “la concertación social, contrariamente a ser un factor de redistribución de la bonanza económica, sigue siendo la coartada del gobierno y de la gran patronal para seguir cercenando derechos sociales y laborales de las mayorías trabajadoras”. “No estamos de acuerdo con cómo se están haciendo las cosas. Queremos que el trabajo no sea una moneda más de cambio. El trabajo debe ser decente, con estabilidad, con retribuciones salariales suficientes, con puestos de trabajo seguros y aceptables condiciones salariales”.

Salazar concluyó su intervención animando a todos los afiliados de la USO a que colaboren con la campaña solidaria de Sotermun, la ONG de la USO, dedicada este año a paliar la situación de las familias empobrecidas de Perú.



XX CONVENIO DE AUTOESCUELAS FIRMADA LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2007

El día 27 de abril, la Federación de Enseñanza de USO, ha procedido a la firma de la Revisión Salarial correspondiente al año 2007 del XX Convenio Colectivo Nacional de Autoescuelas.

El incremento aplicado, acordado en la negociación del convenio, ha sido de un 3'9% en salario y un 5'5% en el plus de transporte y ha sido suscrito por USO y el resto de las organizaciones participantes en la negociación del convenio.

Desde la Federación de Enseñanza de USO valoramos muy positivamente la firma de esta revisión salarial ya que permite que los trabajadores y trabajadoras de las Autoescuelas puedan ver actualizadas los salarios correspondientes a 2007 en un plazo breve, y con unos incrementos por encima del IPC.

Más información en www.feuso.es.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO DE COLEGIOS MAYORES

El día 26 de abril de 2007 se constituyó la Mesa Negociadora del VI Convenio Colectivo de Colegios Mayores, estando representados en dicho acto el 100 por 100 del banco sindical y patronal, comprometiéndonos a partir de este momento comenzar la negociación de dicho convenio, con el fin de conseguir llegar a un acuerdo lo más fructífero posible. Se ha acordado por unanimidad que la Presidencia la represente CECE y la Secretaria recaiga sobre USO.

Hemos de recordar que en este convenio estamos legitimados para la negociación por parte sindical: USO, CC.OO., FETE-UGT, FSIE y CIG. Y por parte patronal están legitimados: CECE, EyG y ACADE.

La próxima reunión, en la cual ya tendrá comienzo propiamente dicha la negociación del convenio, se ha convocado para el día 17 de mayo.

FIRMA DEL V CONVENIO PARA LOS CENTROS DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA, ENSEÑANZAS MUSICALES Y ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS

Tras más de un año y medio de negociación por fin se ha podido llegar a un acuerdo que ha posibilitado la firma del convenio por parte de todas las organizaciones patronales y sindicales, salvo la CIG. En esta negociación ha sido fundamental la postura de USO: con el fin de desbloquear unas negociaciones que estaban paradas, apostamos por tres cuestiones fundamentales: la inclusión de todas las reformas recientemente aprobadas en Ley de Igualdad, la actualización salarial y la homologación entre los dos sectores afectados por el convenio. Esta postura ha sido seguida por el resto de fuerzas sindicales, lo cual ha contribuido a hacer un frente común que ha permitido que las patronales aceptasen los planteamientos sindicales.

En relación al texto del convenio, se actualizan las modificaciones legales sobre contratación y se incorporan al mismo las cuestiones introducidas por la Ley de Igualdad, destacando las que hacen mención a permisos, excedencias y acumulación de lactancia. Así en cuanto a los permisos, en los casos de nacimiento de un hijo se introduce el derecho del padre a ausentarse durante un total de trece días, que podrá elegir disfrutarlos a lo largo de las 16 semanas que dura el permiso por maternidad o inmediatamente a continuación de este; en excedencias, se mejora la voluntaria que antes tenía que tener una duración de dos años como mínimo, y ahora se puede pedir tan sólo por cuatro meses; y, sobre la lactancia, se prevé la posibilidad de llegar a acuerdos con la empresa para acumular la hora de lactancia en días completos.

En retribuciones hemos conseguido dos cosas muy importantes: por un lado, además de actualizar y regularizar los salarios de los trabajadores, mantener el poder adquisitivo de los mismos durante toda la vigencia del convenio; por otro, hemos conseguido que las patronales acepten una de las reivindicaciones históricas de este convenio, como es la de homologar los salarios de las dos secciones que lo componen, tanto para el personal docente como el no docente. Esta homologación comenzará en septiembre de 2007, por lo que para este año hay dos tablas salariales: unas desde enero a agosto y otras de septiembre a diciembre, en las que las categorías con salarios más bajos tendrán un incremento adicional. De tal forma que a la finalización de la vigencia del convenio se habrá absorbido el 40 % por ciento de la diferencia.

Debemos destacar por tanto que, gracias a la postura coherente mantenida por USO, ha sido posible desatascar la negociación que se encontraba en punto muerto desde hacía casi un año, y lo hemos conseguido con propuestas lógicas y realistas, y dejando de un lado las propuestas inasumibles planteadas por otras organizaciones que impedían avanzar en la negociación de un nuevo convenio.

Al final, como ocurrido en otras ocasiones y en otros convenios, todos se apuntan al carro del éxito y atribuirse los méritos de la negociación, pero lo verdaderamente cierto es que el único sindicato que en los momentos de bloqueo ha sido capaz de percibir y llevar a la mesa una propuesta capaces de dar un cambio en las negociaciones ha sido USO, y el resultado es patente: de unas negociaciones que estaban totalmente estancadas hemos conseguido un convenio que da tranquilidad al sector, mejora de forma importante es texto anterior favoreciendo la conciliación de la vida laboral y familiar, garantiza que los salarios subirán al menos lo que el IPC y da pasos importantes en la homologación de los salarios de los centros musicales con lo de enseñanzas especializadas.

Más información en www.feuso.es.



Una escuela más con internet.
Un paso más en la educación
a través de las nuevas tecnologías.

Con el programa EducaRed, Fundación Telefónica facilita a profesores y alumnos el uso en la escuela de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con una implantación importantísima en España y Latinoamérica, EducaRed es ya el primer programa del mundo de la enseñanza primaria y secundaria en la lengua española, mediante la creación de distintos portales, desarrollo de contenidos y herramientas en la red, formación de profesores y actividades divulgativas y presenciales.

Fundación Telefónica. Un paso más hacia un futuro mejor.

www.educared.net

Más de **11.500**
colegios en España.
Profesores **innovadores**.
Los mejores recursos
didácticos en la red.



www.telefonica.es/fundacion